



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 19 JUL 2012

4229

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Mirna Inostroza Z. - P. Servicios** Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, *Control*
Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CHAÑARAL ,	encuentro de coordinadores, culturales y turismo con empresarios y artesanos, alianza de turismo regional ,		
2 dias	c/ pernt 20,21/07/12 = 35.127 x2 =		70.254
1 "	s * 22/07/12		14.048
			<u>84.302</u>
	pasajes		30.000
			<u>114.302</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Signature]
NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes